

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES;  
PROVINCIAS Y PUERTO RICAL, 5 PTAS. TRIM.  
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE.  
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor, cinco céntimos ejemplar.  
Por mayor, 90 céntimos 30 números.  
MADRID. FACTOR. NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA.  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACION: FACTOR, 7.

ANO XLV NUM. 13178

Madrid, Sabado 5 de Mayo de 1894

OFICINAS, FACTOR, 7

El papel de este periódico procede de  
**LA PAPELERA ARAGONESA**  
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

A LOS HERNIADOS NUEVO PROCESO  
científica para la curación de las hernias en todas las edades. Siempre éxito según **MR. FAVETTE**, especialista francés (validación en Barcelona). Del 8 al 13 de mayo, consulta de 11 a 5. Hotel Penitenciar, Mayor, 41, 43 y 45, Madrid.

Los **Yoses Rebeldes** BROTHERS  
los Médicos **CAPSULAS COGNET**  
ordenan las **ENFERMEDADES DEL PÉCHO** en todas las famas.  
POR MAYOR: 43, Rue de Saintonge, PARIS.

SOMBREROS PARA SEÑORAS  
La casa **MARIA**, ha recibido preciosas colecciones. Caballero Gracia, 8, entlo.

**SALONCILLO ESPOZ Y MINA**, 46.  
Plato especial diario y almuerzo, comida, cena.

**SERVICIO TELEGRAFICO**  
propio de LA CORRESPONDENCIA

## NACIONALES

Final borrascoso.—Nuevo colegio.

Bilbao 4, 8'40 n.  
El final de la sesión celebrada por el Ayuntamiento ha sido muy borrascoso.

El concejal carlista Sr. Olea, ha pedido explicaciones al alcalde respecto a frases que creyó ofensivas para su partido y pronunciadas por el alcalde en el acto de colocar coronas sobre las tumbas de las víctimas del 2 de mayo.

El alcalde se ha negado terminantemente a dar las explicaciones pedidas promoviendo un vivo incidente, en el cual intervino el público que asistía al acto.

Mañana se efectuará en Guernica la colocación de la primera piedra de un colegio. Asistirá el obispo de la diócesis.—*Adán Berned.*

Consulta al gobernador de Cádiz.

Cádiz 4, 8'40 n.

Con motivo de los telegramas publicados por *El Imparcial* y *El Liberal*, el ministro de la Gobernación preguntó al gobernador de Cádiz si era cierto que se habían efectuado varias detenciones relacionadas con la llegada de D. Cayetano del Toro. El gobernador transmitió el telegrama al alcalde, pidiéndole explicaciones con urgencia.

El alcalde ha manifestado que la noticia es inexacta, agregando que los detenidos lo fueron por faltas comunes, y que los que están a disposición del juzgado son tres individuos que apostrofaban a varios amigos del señor del Toro, que se disponían a recibirle. A uno de ellos se le ocupó una navaja.

El hecho pasó inadvertido; de modo que, según el alcalde, todo se reduce a que los alarmistas de oficio han querido dar importancia a sucesos que no la tienen.—*Noya.*

Toros en Figueras.

Figueras 4, 7 n.

En la corrida de toros verificada hoy ha habido la misma animación que en la de ayer.

Los toros de Benjumea han resultado superiores.

Espartaco, bien en el primero; regular en el segundo, y superiorísimo en el tercero.

Quinto mató al primer cornúpeto de un magnífico volapié, y de una buena estocada al segundo; en el tercero, regular.

Han sido heridos levemente los picadores Moreno y Cantares. Julián sufrió la fractura de un brazo al poner un par.

Han asistido mujeres hermosísimas.—*Xassa.*

Tucida.

Segovia 4.

En el pueblo de Mozoncillo ha sido hallado el día 2 por la tarde el vecino del mismo, Gregorio Torrogo Santos, que se había ahogado en un pino.

Hueiga terminada.—*El Corpus.*

Sevilla 4, 11'55 n.

Los oficiales peluqueros se han declarado en huelga esta mañana, pidiendo la disminución de horas de trabajo.

Los huelguistas recorrieron las calles principales de la ciudad en actitud pacífica y visitaron luego al gobernador.

Los dueños de las peluquerías han accedido ya a las pretensiones de los oficiales y esta misma tarde han vuelto al trabajo.

Organizase grandes festejos para celebrar el Corpus.

Esperase mañana al arzobispo señor Sanz y Foras.—*Santigosa.*

## EL CHOQUE DE QUINTANILLEJA

POR TELÉGRAFOS

Burgos 4, 9 n.

La cuarta sesión ha durado una hora; mañana serán examinados los testigos de la defensa.

El público va cansándose, y cada vez es más escaso el que presencia el juicio.—*Zayas.*

## EL PLEITO DE LAS AGUADORAS

Ya tienen noticia nuestros lectores del litigio extralegal que vienen sosteniendo desde hace un par de meses las aguadoras de los puestos de Recoletos, con las autoridades municipales.

Dispusieron éstas que los kioscos situados a la izquierda del paseo, subiendo hacia el Obelisco, fueran trasladados a la derecha.

Al solo anuncio de la orden, se alzó un clamoroso general entre las perjudicadas; pero el *áyuntamiento* fué prestamente cumplido, y los puestos trasladados y colocados en fila intermitente y antistética a la derecha del paseo, donde da de continuo el sol y a nadie puede ocurrírsele refreír; antes bien es sitio apropiado para el que quiera suicidarse pescando un tabardillo.

Las aguadoras han interpuesto recurso para que el alcalde case la sentencia pronunciada por nuestro amigo el teniente alcalde Sr. Ruiz Jiménez, y han visitado al señor conde de Romanones, que las ha prometido estudiar el asunto.

Pensando sin duda que muchos amanes llegan al cielo, ayer volvió a reunirse la comisión de aguadoras, y al volver de las carreras de caballos su majestad la reina, la entregaron una exposición encaminada a que se revocase la orden y se las devolviera la tranquilidad, la sombra y la parroquia.

La misma comisión visitó anche nuestras oficinas, relándonos pintorescamente todo lo que dicho queda y suplicándonos al despedirse que el *papel* lanzara una chinita por su cuenta en defensa de sus intereses.

Vamos a complacer a las comisionadas, diciendo que en efecto sus intereses y su modesto negocio se perjudican con el traslado, y que no vemos inconveniente alguno en que se las atiendan, pues seguramente no ha de resultar en menoscabo ni de la autoridad municipal que otó la orden, ni del reglamento de policía urbana.

En el indicado debut no abraja otro propósito la señorita del Pozo, que el de acceder a las reiteradas invitaciones de numerosos amigos y aficionados al *bel canto*, que han deseado oírle en dicha ópera.

Mañana habrá Consejo de ministros.

A beneficio de la alumna del cuarto año de Conservatorio, la señorita doña Rafaela Garijo, y para atender a los gastos de su carrera, se celebrará mañana domingo, en el teatro de la Princesa, una gran función en la que tomarán parte los discípulos del profesor de declamación D. Juan Casañer.

Se pondrán en escena las comedias *Las codornices*, *Las cuatro esquinas* y *Los hugonotes*.

Con motivo de verificarse anoche la inauguración del Casino Francés, se celebró un magnífico concierto, dirigido por el reputado maestro Tolosa.

Tomaron parte la tiple dramática Sra. Granville, tenor Salvaterra, baritone Tabuyo, bajo Dubois, y tiple ligera Sra. Peña Ruanova.

Todos los artistas ejecutaron admirablemente todos los números que formaban parte del programa, por lo que fueron frecuentemente aplaudidos por la distinguida concurrencia que ocupaba al salón.

La eminente artista Sra. Granville ejecutó magistralmente el *Parle valz* de Chanté, de Arditi, siendo aplaudida con entusiasmo.

El vapor correo *Alfonso XIII* fundió ayer mañana en el puerto de Santander.

Dicho buque se dirige al Havre.

En Santander desembarcaron 338 pasajeros y 74 individuos de tropa, procedentes de la isla de Cuba.

Anoche se verificó en el Salón Romero el concierto vocal é instrumental organizado por el baritone señor Mozun Estefani.

La fiesta estuvo brillante y concurridísima.

Cuanto artistas tomaron parte fueron muy aplaudidos, mereciendo especial mención la Srta. Boltski, el Sr. Jorsini y el bajo Sr. Vidal.

Resultan comprendidos en la sentencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, de que hemos hablado, el vicealmirante señor Maimó, capitán general del departamento de Cádiz, que fué quien presidió el consejo; el contraalmirante Reguera, comandante general del arsenal de la Carraca; capitán de navío de primera clase Sr. Manteola, jefe de armamento del mismo arsenal; contraalmirante D. Federico Santaló, D. Leopoldo Colombo y D. Ricardo Cherguini.

El mes de agosto lo cumplirán dichos oficiales generales en un castillo ó a bordo de un buque de la armada.

Indicase para relevar al Sr. Maimó en el cargo que desempeña, al general Montojo.

En el Consejo de ministros de ayer, se acordó proponer para el capelo cardenalicio, que S. S. concede a España, al arzobispo de Valencia, D. Ciriacó Sanchez.

El recuerdo de las virtudes y talentos que concurren en tan eximio prelado, una de las figuras más salientes del episcopado español, justifican ple-

parte de Margarita en la ópera *Fausto*, la señorita doña Concepción del Pozo, a quien galantemente ha cedido este papel la distinguida tiple señora Cerne, que con tanto aplauso le ha cantado en aquel teatro.

En el indicado debut no abraja otro propósito la señorita del Pozo, que el de acceder a las reiteradas invitaciones de numerosos amigos y aficionados al *bel canto*, que han deseado oírle en dicha ópera.

Mañana habrá Consejo de ministros.

A beneficio de la alumna del cuarto año de Conservatorio, la señorita doña Rafaela Garijo, y para atender a los gastos de su carrera, se celebrará mañana domingo, en el teatro de la Princesa, una gran función en la que tomarán parte los discípulos del profesor de declamación D. Juan Casañer.

Se pondrán en escena las comedias *Las codornices*, *Las cuatro esquinas* y *Los hugonotes*.

Con motivo de verificarse anoche la inauguración del Casino Francés, se celebró un magnífico concierto, dirigido por el reputado maestro Tolosa.

Tomaron parte la tiple dramática Sra. Granville, tenor Salvaterra, baritone Tabuyo, bajo Dubois, y tiple ligera Sra. Peña Ruanova.

Todos los artistas ejecutaron admirablemente todos los números que formaban parte del programa, por lo que fueron frecuentemente aplaudidos por la distinguida concurrencia que ocupaba al salón.

La eminente artista Sra. Granville ejecutó magistralmente el *Parle valz* de Chanté, de Arditi, siendo aplaudida con entusiasmo.

El vapor correo *Alfonso XIII* fundió ayer mañana en el puerto de Santander.

Dicho buque se dirige al Havre.

En Santander desembarcaron 338 pasajeros y 74 individuos de tropa, procedentes de la isla de Cuba.

Anoche se verificó en el Salón Romero el concierto vocal é instrumental organizado por el baritone señor Mozun Estefani.

La fiesta estuvo brillante y concurridísima.

Cuanto artistas tomaron parte fueron muy aplaudidos, mereciendo especial mención la Srta. Boltski, el Sr. Jorsini y el bajo Sr. Vidal.

Resultan comprendidos en la sentencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, de que hemos hablado, el vicealmirante señor Maimó, capitán general del departamento de Cádiz, que fué quien presidió el consejo; el contraalmirante Reguera, comandante general del arsenal de la Carraca; capitán de navío de primera clase Sr. Manteola, jefe de armamento del mismo arsenal; contraalmirante D. Federico Santaló, D. Leopoldo Colombo y D. Ricardo Cherguini.

El mes de agosto lo cumplirán dichos oficiales generales en un castillo ó a bordo de un buque de la armada.

Indicase para relevar al Sr. Maimó en el cargo que desempeña, al general Montojo.

En el Consejo de ministros de ayer, se acordó proponer para el capelo cardenalicio, que S. S. concede a España, al arzobispo de Valencia, D. Ciriacó Sanchez.

El recuerdo de las virtudes y talentos que concurren en tan eximio prelado, una de las figuras más salientes del episcopado español, justifican ple-

namente la designación del gobierno, que ha merecido el aplauso general por tan acertada propuesta.

Enviamos al antiguo pastor de esta diócesis nuestra más cariñosa enhorabuena.

El señor Obispo de Cádiz va a pasar una temporada en Vichy.

En San Sebastián se verificarán durante la próxima temporada veraniega grandes festejos, entre ellos la inauguración, en el paseo de la Zorrilla, de la estatua de Oquendo.

Las comisiones nombradas para organizar las fiestas, redactarán brevemente el programa definitivo.

La Comp. de maderas, Madrid (Argumosa 6. T. 639) Bilbao. Santander.

El miércoles se cometieron dos crímenes en Jaén.

Un mozo de cuerda asesó a otro colega una terrible puñalada en el vientre, dejándole en gravísimo estado.

El agresor se dio a la fuga.

En otra calle céntrica, riñeron dos jóvenes. Uno de ellos, apodado el *Ponche*, asesó al otro una cuchillada en una ingle, dejándolo caóvader.

El *Ponche* logró fugarse.

A dos leguas de Madrid, en las inmediaciones de una venta, fué ayer asaltado por tres gitanos un viandante que se dirigía a Algete.

El sorprendido se defendió heroicamente de los gitanos, cuyo propósito era robarle, y los cuales, al ver su resistencia, tiraron de navajas, causándole tres heridas graves en la cabeza, hombre y muslo, y dejándolo en grave estado.

Apercibiéronse algunos caminantes y acudieron en auxilio del herido, el cual fué curado en la Casa de socorro de los Cuatro Caminos, pasando después al hospital Provincial.

Trabábase en la captura de los criminales, asegurándose esta mañana que uno de los gitanos había caído en poder de la justicia.

Ha zarpo de Málaga, con rumbo a Orán, la escuadra francesa.

En la santa iglesia catedral de Madrid se celebrará el domingo 6 del corriente, una función solemne en acción de gracias, por el feliz regreso de los peregrinos.

A las diez y media, después de cantata tertia, se celebrará una misa solemnísimá, que oficiará de pontifical el señor arzobispo obispo de esta diócesis. A su conclusión el prelado dará la bendición papal, concedida por nuestro Santísimo Padre León XIII, con motivo de la peregrinación obrera, y a continuación se cantará el *Te Deum* en acción de gracias por el feliz éxito de la referida peregrinación.

A. Porrás, dentista. Arenal, 22 d., pl.

En la mayor parte de los periódicos de Cádiz vemos confirmado el relato telegráfico de nuestro activo correspondiente en aquella ciudad, Sr. Noya, referente al recibimiento dispensado a D. Cayetano del Toro.

El *Diario*, periódico independiente gaditano, refiere con grandes pormores el entusiasmo que hubo en el Puerto de Santa María a la llegada del ex presidente de la Diputación, é imparcialmente reseña la excelente acogida que el partido fusionista de Cádiz ha hecho a su antiguo jefe provincial.

S. M. la reina se ha servido nombrar caballero de la real y distinguido orden de Carlos III a nuestro querido amigo, el que fué nuestro corres-

pensal en Africa, D. Eduardo Martos de la Fuente, al que damos la más cordial enhorabuena.

Nuestro apreciable colega *El Tiempo* se fija hoy en un punto que merece indudablemente alguna atención por parte de la prensa y del público.

La Agencia *Fabra* comunicó a los periódicos en la noche del 4.º de mayo un telegrama en que decía al pie de la letra lo siguiente:

«Washington 1.º a las tres de la tarde.—Unos 7000 obreros se dirigieron entonces hacia la Casa Blanca, residencia del Sr. Cleveland, presidente de la república. Al tratar la policía de disolverlos nuevamente, los agentes fueron recibidos a tiros por los manifestantes, resultando varios heridos. Dos tranvías han sido destruidos.»

Casi todos los diarios de Madrid publicamos esas líneas tales como nos eran trasmitidas por la agencia y bajo la firma de esta.

Ahora resulta que la agencia se había equivocado. En Washington no ocurrió motín alguno de esa importancia.

Consistió el error, sin duda, en traducir el telegrama.

Este decía que en Cleveland hubo una manifestación de 7000 hombres sin trabajo, resultando algunas personas heridas, dos tranvías destruidos y un maquinista herido también.

El nombre de Cleveland, presidente, hizo creer al traductor que el motín había sido contra él, y por lo tanto en Washington.

Ha resultado, según los periódicos ingleses llegados ayer, que la manifestación tumultuosa ocurrió en una población que se llama Cleveland y que pertenece al estado de Ohio.

Esto no tendría nada de particular, pero lo que realmente es celebre, es que en otros periódicos de Madrid aparecieron telegramas dando detalles terroríficos de la manifestación de Washington, y un estimable colega de la noche, que se entretiene en sus ratos de ocio en buscar faltas y contradicciones en *La Correspondencia*, publicó el siguiente telegrama, fechado en Washington el día 1.º describiendo punto por punto al motín, y según dicen los ciegos que venden papeles por las calles, con los nombres y apellidos y el número y la calle donde ha sido.

Dice el telegrama del *Herald*:

«El interés público se ha concentrado hoy en la manifestación de la Industrial Army, capitaneada por su jefe Coxe.

«La extensa avenida de Pensilvania, en uno de cuyos extremos está el Capitolio y en el otro la Casa Blanca, estaba por entero ocupada por manifestantes y curiosos. El tiempo hermosísimo.

«Coxey, con su esposa, va en un coche a la cabeza de la manifestación. La hija de Coxe monta un caballo blanco y va vestida de diosa Paz. Igual trazo lucen otras jóvenes.

«Puesta en marcha la comitiva, al pasar por la estación de Pensilvania, que está en las proximidades del Capitolio, se agrega el contingente de Filadelfia. El conjunto es vistosísimo cuando la manifestación empieza la subida de la colina en cuya cumbre está el Capitolio.

«Como Coxe ya afirmó que cualesquiera que sean las dificultades que encuentre, celebrará el *meeting* en el Capitolio, la expectación es grande.

«Al llegar a él los manifestantes, sale la policía a cerrarle el paso.

«Los manifestantes, a cuya cabeza va Coxe, invaden los jardines, y an-

## BOLETIN

### RELIGIOSO DEL DIA 6

SABADO DEL DIA 6 DE MAYO.— Domingo indulto de la Ascension.—San Juan Ante Portam Latinam y San Juan Damasceno, doctor.

Sol: sale a las 4'34; pónese a las 6'39.

### CULTOS PARA EL DIA 6

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Bárbara; a las diez será la misa mayor, predicando el párroco; por la tarde empieza triduo a la Santísima Trinidad, siendo orador el mismo señor.

En la catedral, real capilla y en las parroquias misa solemne, y en éstas explicación del Santo Evangelio.

En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés función solemne al Señor, a las nueve y media Tercia, después misa, manifiesto y sermón, que dirá el Sr. López Anaya, y por la tarde Completas y reserva.

En San Justo (Maravillas) fiesta a la Santa Cruz; orador el párroco.

En San Luis función general a la Virgen del Amparo, y concluye la novena; orador señor Uribe, y por la tarde señor Belda.

En Nuestra Señora de Gracia continúa la de la titular; orador en la misa el señor rector, y por la tarde el señor Juste.

En Santiago, a la Virgen de los Dolores, señores Barbaero y Meneses.

En Monserrat, a la de los Desamparados, señores Sarmiento y Carranza.

En San Martín, por la tarde, a la Inmaculada, señor Sanz Cerdá.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

En las Recogidas misa a las diez a la Virgen de la Esperanza, y después plática, que dirá el P. Cappa.

En Góngora función al Niño Jesús del Remedío (vulgo Copeiro); orador señor García Cano. A las seis Completas.

En el Caballero de Gracia misa y manifiesto a las diez, y por la tarde ejercicios, siendo orador el Sr. Villagómez, y procesión.

En el Cristo de la Salud culto mensual al Corazón de Jesús; orador señor rector.

En San Lorenzo, ídem, el párroco.

En los Servitas, a las cinco y media, ejercicios, y predicación el señor Flores.

## 114 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Desde la sorpresa de la víspera había comprendido todos los aspectos de la situación.

Era desesperada.

Su amor y su reputación parecían en aquel desastre.

El mundo, acostumbrado a las bochornosas transacciones de estos tiempos de decadencia, al infame culto del becerro de oro, no podía mirarle más que como un marido complaciente pagado con un sueldo enorme, como tantos otros.

Una espantosa cólera se apoderaba de él, al pensar la facilidad con que había caído en el dorado lazo que con tanta habilidad le habían tendido.

Acariciaba en su cerebro los más feroces proyectos, y con la astucia del cazador y constancia del campesino, que había en él, se preguntaba el medio de ponerlos en ejecución.

A las diez y media, cuando entró en el hotel Mosés, había tranquilizado por completo su rostro, dando así una prueba de su poderosa fuerza de voluntad, y tenía todo el aspecto de un hombre dichoso.

La voz del criado que anunciaba: «El señor Dantenac», se perdió en la inmensidad del recinto, en medio del tumulto de las conversaciones.

El joven atravesó entre la multitud, dirigiéndose directamente al viejo barón, que hablaba en un rincón con el marqués de Causadé, y se inclinó delante de él.

—¡Ah, por fin ha llegado usted!—dijo el banquero.—¿Cuándo ha recibido usted mi despacho?

—El viernes por la mañana, señor barón.

—Pues le mandé el jueves.

—Sin duda se ha retrasado, y, además, en España andan los trenes a paso de carreta.

—Bien. ¿De manera que desde cuando está usted aquí?

—Desde las seis, señor barón.

—Más vale tarde que nunca.

Al oír esto, Causadé miró fijamente a Pedro Dantenac, que no pudo impedir que le subieran los colores a la cara.

El viejo Mosés continuó: —¿Y el negocio, cómo anda?

—Está dispuesto para concluir, —Pues es necesario acabar.

—Es muy fácil.

—Nuestros adversarios empiezan a moverse... Se trata de suplantarnos... ¿El ministro, acepta nuestras condiciones?

—Absolutamente todas

—¿Entonces, por qué vacila usted tanto antes de firmarlo?

—Porque deseaba ver a usted.

—¿Para qué?

—Para decirle que será dinero perdido.

—¿Perdido por quién?

—Por los suscritores.

—¿Está usted encargado de cuidar por sus intereses?

—Es materialmente imposible que Portugal pague...

—Eso es cuenta suya... La nuestra es cobrar la comisión.

—La pérdida será enorme.

—Y eso, qué nos importa?... Pero para los otros.

Y al ver que Pedro Dantenac se mordía sus bigotes rubios sin saber qué decir, el barón añadió brutalmente:

—Querido mío, en el mundo de los negocios hay dos clases: de seres los que devoran y los que son devorados. Creía que había en usted más talento y más decisión. ¿Me habré equivocado? Esos escrúpulos me asombran. Si insiste usted en ellos digalo, pues pronto le reemplazaré. Esto no puede decirse por escrito y es la razón por la que quería ver a usted... Decidase pronto.

El acento del banquero era incisivo y cortante como un cuchillo.

Pedro Dantenac pensó un momento antes de contestar.

Acababa de distinguir a Matilde



lido de un síncope, tiene miedo de que le repita.

MESTRE MARTINEZ.

SENADO

SESION DEL DIA 5 DE MAYO

Se abre a las tres menos cuarto. Preside el Sr. Montejó. El señor marqués de la VIESCA ruega al ministro de Hacienda que se abone en Santander el cupón de abril de la Deuda perpetua.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban, sin debate, los proyectos de las carreteras del Hipódromo a Chamartín, San Leonardo a la de Peñaranda a Burgos, Tomeloso a Valdepeñas, Torrelavega a Oviedo a la estación de Pola de Siero, la municipal de Pradejón y dos en la provincia de Cuenca.

También se aprobó, sin debate, el proyecto de ferrocarril de Villahona a Avilés y San Juan de Nieva, y se votaron definitivamente el que declara de utilidad pública el encauzamiento del río Zapardiel, el del ferrocarril de Málaga a Coin y Nerja, y los relativos a las carreteras de Baños de Montemayor y Saques.

Bill de indemnidad.

El señor duque de TETUAN: No están presentes los Sres. Morat y León y Castillo. La Mesa verá si procede que se hable o no.

El señor PRESIDENTE: Puede su señoría hablar, pues el ministro de Estado llegará dentro de breves instantes.

El señor duque de TETUAN: ¿Por qué no ha traído el Sr. León y Castillo el informe y el documento del cual deduce responsabilidades para el señor Cánovas?

Mis informes están en perfecta contradicción con lo afirmado por S. S. Ni el Sr. Cánovas del Castillo ni yo hemos hecho semejantes declaraciones al embajador de Francia. Me cumple declarar que Mr. Roustan jamás me habló de la conversación a que aludió el Sr. León y Castillo, y tampoco me habló de ello el Sr. Cánovas del Castillo.

El gobierno de entonces no se hallaba resuelto a conceder a Francia ventajas por debajo de la tarifa mínima, sino a cambio de otras ventajas para nuestros vinos, en justa y debida reciprocidad.

Con criterio equivocado ha hecho concesiones el Sr. León y Castillo al negociar el *modus vivendi*, con verdadero perjuicio de los intereses del país.

¿Qué urgencia tenía S. S. en provocar esta cuestión faltando a todas las prácticas diplomáticas y hasta parlamentarias, trayendo a nuestros apasionados debates la personalidad de un diplomático extranjero que debe gozar de inmunidad?

Nunca se ha visto caso semejante al de S. S., que siendo embajador, vino a la Cámara a ponerse frente al ministro de Estado y a traer documentos nonchalantes.

¿De cuando acá tiene S. S. autoridad para traer a la Cámara documentos diplomáticos que el ministro de Estado no ha creído conveniente dar a conocer? ¿Está S. S. en París para mantener o para perturbar las relaciones amistosas? (Aplausos en la mayoría.)

Rumores y protestas en la mayoría. Cumple consignar que para el tratado definitivo, si Francia nos hubiera hecho concesiones, por mi parte hubiese dado facilidades y ventajas para celebrarlo, siempre en el concepto de reciprocidad.

Puedo afirmar, bajo la fe de mi honrada palabra, que cuanto ha dicho el Sr. León y Castillo no es más ni menos que lo que acabas de escuchar.

La situación en París se ha creado S. S. por no tener noticia exacta del alcance del *modus vivendi* de 1892 y del valor del documento a que ha dado tanta importancia.

Su señoría se entregó, otorgando todo el presente y el porvenir en nuestras relaciones comerciales y faltando a las instrucciones del ministro de Estado, contenidas en la real orden del 20 de diciembre.

Su señoría pidió copia del despacho para tener un arma que esgrimir contra el presidente del Consejo de ministros conservador, comprometiendo, en cambio, cuanto en las relaciones comerciales se puede comprometer.

Entendía el ministro de Estado, y entendía bien, que al ser denunciado el *modus vivendi*, S. S. acababan todos los compromisos con Francia.

Su señoría, lejos de obtener ventajas en París, se ha limitado a ampliar las concesiones hechas en el anterior *modus vivendi*.

El juicio, dentro y fuera de España, no será favorable a nuestro embajador en París. De ello quedará memoria para desprestigio del gobierno de mi patria. (Bien, muy bien, en la oposición.)

El Sr. ABARZUA: Si es verdad que el hado me persigue, me sucede todo lo contrario que a S. S., que se ve, desde que entró en la legalidad, impulsado y favorecido por un hado benéfico.

Ella será por el mérito relevante e indispensable de S. S.

Dirigía un cargo a la comisión por discrepancia con el gobierno, y en cambio el Sr. Bosch censuraba su excesivo ministerialismo por haber recogido y prohibido el preámbulo del proyecto para comprenderlo en el dictamen. La comisión ha procedido con gran sinceridad.

Defendemos y apoyamos cuanto hay en el proyecto con nuestros propios argumentos. Nada negocia la comisión, nada ejecuta.

Examina la lucha y estudia los detalles, inspirándose en las ideas del Senado, en todas las vibraciones, como ponencia de la Cámara.

El señor ministro de ESTADO: El voto particular sería ya asunto concluido de no haber surgido este incidente que ha durado dos sesiones y debe concluir pronto con una votación.

Ha hecho un llamamiento el señor Cánovas al anunciar su interposición, y a él responderá el gobierno; pero, señores, justo es que compartamos la carga y las responsabilidades.

Ha dirigido su señoría sus principales cargos al Sr. León y Castillo como embajador en París. Cumplió su misión, con el apoyo del gobierno, y ésta acepta la responsabilidad. Aquí no ha hablado el embajador.

Se ha defendido al Sr. León y Castillo, y ha dicho: He discutido en esta tierra. No ha expuesto sus conclusiones en la negociación y ha procedido bien.

Todos los días oigo de vuestros labios que la política comercial no es política de partido. Yo lo oigo como una de tantas ilusiones como se acaban en la vida.

Por desgracia nos toca ultimar la negociación de los tratados. Tengo que formular una queja contra el partido conservador. Su fundamento se revela en el discurso pronunciado en Bar-

celona por un representante del país, en que dijo que convenía extender mucho la información sobre los tratados para que no fuesen aprobados en esta legislatura. Sirve la información de medio de avariar y de conocer, o responde a dificultar los tratados.

Si hace falta la inteligencia para la obra común, ¿por qué no se busca en bien de todos? (Bien, muy bien.)

Si el *modus vivendi* causa tantos daños a los intereses del país, ¿por qué no lo anuláis? No lo hacéis por lo mismo que el gobierno actual no quiso romper el régimen amistoso con Francia en 31 de diciembre.

Las censuras del señor duque de Tetuan pasan los límites de las convenciones parlamentarias. S. S. ha dicho que hemos abandonado los intereses del país con el solo empeño de tener un arma que esgrimir contra el Sr. Cánovas del Castillo.

Ningún país de Europa, por honor y por interés, quiere tratar con la base de un derecho diferencial. Austria, Alemania e Italia tienen concertados los tratados. Alemania sancionó el suyo, y nos decía: «Ya que por dificultades vuestras no rijan las tarifas convenidas, no nos apliquéis todo el rigor de la tarifa máxima española.»

O el gobierno deshacía toda la obra arancelaria o realizaba un acto de arbitrariedad ministerial.

No hemos hecho caso de la Cámara de Comercio de Burdeos, como el señor duque de Tetuan no hizo caso tampoco de las Cámaras de Comercio de Madrid y Barcelona al concertar el *modus vivendi* de 1892.

La opinión pública, puede pronunciarse si creeis que el *modus vivendi* es el abandono de los intereses del país; usad, señores senadores, de vuestro derecho y echadlo abajo. El gobierno no será obstáculo para ello. El parlamento francés echó abajo el tratado de Suiza sin que aquel gobierno fuese obstáculo.

Ante Europa los parlamentos son soberanos.

Siento el cansancio de las circunstancias porque he atravesado y de los servicios que he podido prestar a mi patria.

Invoquéis la política nacional y debéis aplicarla a estas cuestiones. Apelo a vuestro patriotismo, porque lo que nos empujamos, agranda al enemigo. (Bien, aplausos.)

El señor duque de TETUAN: Me haré cargo del discurso de S. S. cuando se discuta el dictamen.

El Sr. LEÓN Y CASTILLO: Es decir, señor ministro de Estado, que el gobierno aprueba mi conducta en absoluto. ¿Estoy equivocado? (Varios señores senadores y el señor ministro de Estado: No, no.)

Pues basta, y muchas gracias. Mi conciencia estaba tranquila; pero necesitaba la sanción del gobierno.

El discurso del señor duque de Tetuan ha sido contestado por el señor Montejó. Creía el ministro de Estado que es su deber defender el *modus vivendi*. Mi obligación es obedecerle; por eso me callo. Pero algo hay en el discurso de S. S. que afecta a mi dignidad y que he de discutir. S. S. saltó afuera en su banco con cara de enérgico y dijo al Sr. Torre Villanueva: falso, falso, calumnia, calumnia.

Me levanté para apoyar todo lo dicho por el Sr. Torre Villanueva respecto a compromisos contraídos por los conservadores.

Los señores ministro de Estado y presidente del Consejo me autorizaron para usar de la palabra sabiendo lo que iba a decir.

Con este motivo se ha permitido al señor duque de Tetuan hablar de intrigas, maquinaciones y conjuras que no se ajustan a mis condiciones morales.

La vida política está al sol. Yo no cambio nunca de partido ni de jefe. No soy de aquellos que cambian de eso como de camisa. (Aplausos.)

Yo he dicho aquí algo menos que en un despacho al ministro de Estado, de 22 de diciembre último, que estoy autorizado para leer:

«Quería S. S. que yo dejara en la estacada al Sr. Torre Villanueva, a quien decía con insistencia: Falso, falso, calumnia, calumnia! El error nuestro es tener idea excesiva de la elasticidad de nuestra paciencia.»

Queráis, señores conservadores, que os sometieramos previamente nuestros argumentos y medios de defensa? A tanto no llega nuestro envilecimiento.

Estas son las consecuencias de la política que lo mismo adaptan a los dioses que a los hombres. Aquí hay más inalienabilidades que las del Palacio de Oriente.

S. S. hubiera llevado mi casaca a la Gaceta a las veinticuatro horas. Y eso que es amigo particular. (Grandes risas.)

¿Qué debió hacer un ministro de Estado, a cuya espaldas el presidente del Consejo hace las declaraciones que hizo el Sr. Cánovas. (Grandes aplausos.)

El señor duque de TETUAN: Eso no es cierto.

El Sr. LEÓN Y CASTILLO: Estoy tomando a S. S. en serio.

El secreto del despacho de M. Roustan era un secreto a voces. Ni al gobierno español ni al francés interesaba el secreto, una vez liquidada la negociación.

Sólo interesaba guardarlo a los conservadores.

Yo pasado y debo guardar los secretos de Estado; pero no los del partido conservador. A tanto no llega mi abnegación.

Yo no he dicho una palabra que no esté en letra de imprenta. El despacho se contiene en el *Libro rojo*, que ha de publicarse en breve.

Lo dicho por mí, que se considera una revelación, lo dijo la prensa hace cuatro meses.

Yo no he traído al debate el nombre del embajador de Francia, sino un antecedente en que había estado intervenido.

Importaba al país conocer esos antecedentes para saber lo ocurrido en la negociación del *modus vivendi*. Si eso es imprudencia, ¿qué debe decirse de los que negaron la exactitud de lo dicho por el embajador?

Lee el texto del despacho de M. Roustan, coreado por los conservadores, y afirma que hay algo que no ha leído en el Congreso el Sr. Cánovas.

Señor duque de Tetuan: Lo dicho, y a la embajada me vuelvo. (Grandes aplausos en la mayoría. Fuertes rumores en la oposición.)

El señor duque de TETUAN: Buen viaje. (Grandes risas.) Me alegraré que el Sr. León y Castillo se disguste al ser ministro de Estado.

Dice que en el hay tantos errores como palabras.

Afirma que la facultad de aplicar las tarifas convencionales no reside en el gobierno, sino en las Cámaras.

Habla de hábiles ejercicios de presditudinación parlamentaria, en cuya virtud se ha sustituido su voto particular por el despacho confidencial de Mr. Roustan.

Manifiesta que lo que se quería era no discutir nada serio en materia arancelaria, y que por eso no se ha suscitado el incidente de los dos últimos días.

Se procede a la votación nominal del voto particular.

Es desechado por 130 votos contra 84.

Se levanta la sesión a las seis y media.

CONGRESO

SESION DEL DIA 5 DE MAYO

Empezó a las dos y media, presidiendo el señor marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul los señores ministros de Hacienda y Ultramar.

Ruegos y preguntas.

El Sr. COS GAYON pregunta por qué existen sin despacho en el ministerio de Hacienda 17.438 expedientes, cuando al abandonar el poder el partido conservador, existían 130. (Risas y rumores.)

Respecto al impuesto del 8 por 100 sobre los valores, dice que se ha hecho una excepción en favor del Banco de España.

Agrega que el actual presupuesto se liquidará con déficit. El mismo señor Salvador ha declarado en el Senado que no puede decirse déficit por razones de prudencia y patriotismo.

El señor ministro de HACIENDA: ¿He dicho eso?

El Sr. COS GAYON lee el extracto del discurso del ministro de Hacienda en el que constan las referidas afirmaciones.

Anuncia una interpelación sobre el particular.

Sigue haciendo cargos al ministro de Hacienda.

¿Qué hay, dice, de la nivelación del presupuesto.

Esta demostrado que existe déficit, y que las causas de todas las cuestiones de orden público habidas últimamente, obedecen a los proyectos económicos del Sr. Gamazo, que se propuso nivelar el presupuesto rápidamente.

El señor PRESIDENTE: Señor Cos Gayón, ¿es una interpelación lo que su señoría está exponiendo?

El señor ministro de HACIENDA: Por mi parte puede seguir hablando, porque tengo el propósito de contestar seguidamente a la interpelación.

El señor PRESIDENTE: Puede continuar S. S. hasta las cuatro y media de la tarde.

El Sr. COS GAYON se niega en un principio a formular seguidamente la interpelación, por temor de que quede incompleto su discurso.

Pregunta si está hecha la liquidación con el Banco y por qué no se han presentado los proyectos de presupuestos de 1894 y 95; por qué no se ha hecho el empréstito y por qué no se abre la Caja de Depósitos a las consignaciones oficiales.

El señor ministro de HACIENDA manifiesta que sólo le restan dos minutos para contestar, y por tanto, ruega a la Mesa que suspenda el debate.

Así lo hace la presidencia.

ORDEN DEL DIA

Los sucesos de Melilla

El Sr. MARENCO hace constar que goza de los mismos derechos que cualquier otro diputado.

El Sr. MARENCO hace constar que goza de los mismos derechos que cualquier otro diputado.

El Sr. MARENCO hace constar que goza de los mismos derechos que cualquier otro diputado.

El Sr. MARENCO hace constar que goza de los mismos derechos que cualquier otro diputado.

El Sr. MARENCO hace constar que goza de los mismos derechos que cualquier otro diputado.

El Sr. MARENCO hace constar que goza de los mismos derechos que cualquier otro diputado.

El Sr. MARENCO hace constar que goza de los mismos derechos que cualquier otro diputado.

El Sr. MARENCO hace constar que goza de los mismos derechos que cualquier otro diputado.

SERVICIO TELEGRAFICO

PROPIO DE LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Crisis obrera. Mazarrón 5, 9'30 m. Por caridad hacia 3.000 obreros que están sin trabajo en esta zona minera, suplico a LA CORRESPONDENCIA que excite el celo del gobierno para que decreta la suspensión de los derechos de exportación sobre los plomos argentíferos y la disminución del carbón de las cargas, único medio de restablecer la vida normal en esta región, que atraviesa por una crisis terrible.—Astar.

Un abogado.—Fallecimiento. Murcia 4, 8'40 m.

Un hombre, como de 40 años, que pasaba por la margen de una acqueria, ha caído al fondo de ésta, pereciendo ahogado. Varios vecinos del partido de Torrovedra han extraído el cadáver, conduciéndolo al hospital de esta ciudad.

Esta tarde se ha verificado el entierro de la anciana madre del insigne baritono de ópera D. Mariano Padilla. El duelo ha sido numerosísimo.—Fritos.

Llegada del Sr. Ribot. Palma de Mallorca 5, 8 m. Ha llegado D. Pascual Ribot.

Viene satisfecho de la corte y del entusiasta recibimiento de Barcelona. Tan pronto como ha llegado, ha recibido innumerables visitas.—Gelabert.

Ha quedado satisfactoriamente terminada la cuestión que pendía hace tiempo entre el comandante D. Emilio Prieto Villareal y el ex diputado D. Angel Armentia, con motivo de una controversia periodística sostenida en *El Ideal*, y relacionada con los sucesos del 23 de setiembre de 1900.

Así lo declara en términos honorosos para ambos interesados el jurado compuesto de los distinguidos republicanos Sres. D. Rafael María de Labra, D. Enrique Calvet, D. Jerónimo Palma, D. Antonio Castañá y D. Pedro Bernardo Orcastras, en acta levantada después de atentamente estudiados todos los incidentes del asunto.

El Ayuntamiento de esta capital ha acordado abrir un concurso libre por espacio de un mes para la presentación de proyectos para la construcción de un Mercado de reses de consumo sobre el terreno que en las afueras de la Puerta de Toledo viene destinado al mismo objeto.

En los cuatro primeros días del mes actual han sido recogidos por los encargados de hacer el servicio, 247 perros, habiendo sido conducidos al depósito, cumpliendo el mandato por la alcaldía presidencia recientemente.

Esta tarde ha visitado y conferenciado con el subsecretario de Gracia y Justicia la comisión permanente de funcionarios activos y excedentes de la carrera judicial y fiscal.

El Sr. González de la Fuente ha manifestado a la comisión que se están preparando todos los antecedentes necesarios para llevar a efecto las reformas que tan urgentes son en la administración de justicia, habiendo ofrecido hacer por su parte cuanto humanamente pueda para llevar a cabo el pensamiento del ministro, pues es opinión general y arraigada que sin el personal necesario y sin reformas ciertos servicios de la mayor importancia, no es posible que los organismos judiciales respondan como corresponde a los fines de su creación.

El Sr. Comín ha entregado hoy a la comisión de actas, la del Sr. Silveira, electo diputado por La Cañiza.

Ha sido nombrado médico director de los baños de Trillo (Guadalajara) el distinguido doctor D. Alberto Armentaria.

Los diputados cubanos han acordado oponerse al libre cultivo del tabaco en la Península, siempre que no se conceda al tabaco habano la entrada en la Península libre de derechos.

El Sr. Comín ha entregado hoy a la comisión de actas, la del Sr. Silveira, electo diputado por La Cañiza.

Ha sido nombrado médico director de los baños de Trillo (Guadalajara) el distinguido doctor D. Alberto Armentaria.

Los diputados cubanos han acordado oponerse al libre cultivo del tabaco en la Península, siempre que no se conceda al tabaco habano la entrada en la Península libre de derechos.

El Sr. Comín ha entregado hoy a la comisión de actas, la del Sr. Silveira, electo diputado por La Cañiza.

Ha sido nombrado médico director de los baños de Trillo (Guadalajara) el distinguido doctor D. Alberto Armentaria.

Los diputados cubanos han acordado oponerse al libre cultivo del tabaco en la Península, siempre que no se conceda al tabaco habano la entrada en la Península libre de derechos.

El Sr. Comín ha entregado hoy a la comisión de actas, la del Sr. Silveira, electo diputado por La Cañiza.

Ha sido nombrado médico director de los baños de Trillo (Guadalajara) el distinguido doctor D. Alberto Armentaria.

Los diputados cubanos han acordado oponerse al libre cultivo del tabaco en la Península, siempre que no se conceda al tabaco habano la entrada en la Península libre de derechos.

El Sr. Comín ha entregado hoy a la comisión de actas, la del Sr. Silveira, electo diputado por La Cañiza.

Ha sido nombrado médico director de los baños de Trillo (Guadalajara) el distinguido doctor D. Alberto Armentaria.

Los diputados cubanos han acordado oponerse al libre cultivo del tabaco en la Península, siempre que no se conceda al tabaco habano la entrada en la Península libre de derechos.

El Sr. Comín ha entregado hoy a la comisión de actas, la del Sr. Silveira, electo diputado por La Cañiza.

Ha sido nombrado médico director de los baños de Trillo (Guadalajara) el distinguido doctor D. Alberto Armentaria.

Los diputados cubanos han acordado oponerse al libre cultivo del tabaco en la Península, siempre que no se conceda al tabaco habano la entrada en la Península libre de derechos.

El Sr. Comín ha entregado hoy a la comisión de actas, la del Sr. Silveira, electo diputado por La Cañiza.

Ha sido nombrado médico director de los baños de Trillo (Guadalajara) el distinguido doctor D. Alberto Armentaria.

Los diputados cubanos han acordado oponerse al libre cultivo del tabaco en la Península, siempre que no se conceda al tabaco habano la entrada en la Península libre de derechos.

El Sr. Comín ha entregado hoy a la comisión de actas, la del Sr. Silveira, electo diputado por La Cañiza.

Ha sido nombrado médico director de los baños de Trillo (Guadalajara) el distinguido doctor D. Alberto Armentaria.

Se levanta a hablar el señor ministro de Estado.

Los escafos se pueblan, y en todos los lados de la Cámara notase un movimiento muy marcado de expectación.

El Sr. Morat habla con todas las galas de la retórica: defendiendo al gobierno, defendiendo el *modus vivendi* actual y excita a la concordia al partido conservador, alcanzando aplausos de la mayoría.

Pero la impaciencia sigue, aguardando la confirmación o rectificación de lo dicho por el Sr. León y Castillo.

Parece que trata de conciliar opiniones encontradas, que de ponerse resueltamente del lado de una de ellas.

Se habla, en sus palabras hay una aprobación de las declaraciones del señor León y Castillo; pero sin extremar la nota, antes en forma de tal, que los conservadores parecen relativamente satisfechos.

Algo así advierte el Sr. León y Castillo, cuando los que le miran crean notar cierta frialdad en su semblante y cierta contrariedad mal disimulada.

La atención de la Cámara se redobla.

En el banco azul se halla todo el gobierno, a excepción de los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Gobernación, y en los escafos todos los senadores presentes en Madrid, y muchos diputados, entre ellos los señores Gamazo, Maura, López Puigecerver, Carvajal, Villaverde y otros muy caracterizados.

El Sr. León y Castillo se encara con el señor ministro de Estado, y la interpelación directa y terminante que le hace despierta en la Cámara vivísimo interés.

La minoría conservadora se anticipa a contestar con negativas; la mayoría y el ministro de Estado afirman la aprobación de la conducta del embajador, y el Sr. León y Castillo se da por bastante satisfecho; los conservadores callan, y todos los espectadores parecen que respiran con más libertad.

Ha sido el momento dramático, culminante de la sesión de hoy.

El Sr. León y Castillo pronuncia luego un discurso para defenderse de todos los cargos que él, como embajador, se le han hecho.

Como estos cargos eran puramente personales, el Sr. León y Castillo acepta el terreno, y dirigiéndose al señor duque de Tetuan, le contesta con energía, y con firmeza le devuelve golpe por golpe.

Algunos llevan verdadera acritud en el fondo, aunque velada por la cortésia de la forma.

La mayoría le oye con extremada complacencia y le presta el apoyo de su asentimiento y de sus aplausos repetidas veces.

El Sr. León y Castillo termina su peroración con esta frase celebrada y aplaudida:

«Conque, señor duque de Tetuan, lo dicho, dicho, y a la embajada me vuelvo.»

El señor duque de Tetuan ha rectificado luego, aunque notase falta de valentía en sus afirmaciones.

También rectificó el Sr. Bosch y Fusteguera en medio de la impaciencia de la mayoría.

Para calmarla, el Sr. Bosch tiene que apelar ingeniosamente a una amenaza cómica.

La votación no ha ofrecido más incidentes que el del voto dubitativo de D. Vanacino González, que primero votó en pró y luego en contra de la toma en consideración.

La equivocación fué muy celebrada.

Los conservadores ortodoxos y heterodoxos y los carlistas, han dado 84 sufragios al voto particular del señor Bosch. Los liberales lo han rechazado por 136. Mayoría 52.

Se ha confirmado, pues, nuestros pronósticos de que el gobierno alcanzaría en esta cuestión una mayoría de 50 votos.

Resumen: El ministro ha hablado con el reposo y la severidad de quien tiene las responsabilidades del poder y se halla enfrente de una situación tan difícil como la económica en lo relativo a los tratados.

Realmente ha apaciguado algo el carácter tempestuoso que tomaba el debate.

El Sr. León y Castillo ha hablado como un verdadero tribuno; con una elocuencia, unos arranques y unos alientos, que han enardecido y entusiasmado al partido liberal.

Por consiguiente, cada uno, desde su punto de vista, ha cumplido como bueno, y han rehecho a la mayoría, que por cierto en el Senado estaba abatida y aun algo desconcertada al principio de esta discusión.

EN EL CONGRESO

El Sr. Cos Gayón ha hecho hoy varias preguntas sobre cumplimiento de las leyes económicas y presentación de los presupuestos.

Ha contestado a ellas el ministro de Hacienda; pero como el ex ministro conservador deseaba un debate especial y pasaron las horas de reglamento, la discusión ha quedado pendiente para otro día.

La animación y el interés político continúan en el Senado. Por eso la concurrencia en el Congreso es muy escasa.

El Sr. Marenco usa de la palabra en el debate sobre los sucesos de Melilla y expone su juicio y opinión sobre las operaciones militares, dando a su discurso bastante interés y demostrando su competencia en asuntos militares.

El Sr. Marenco trató en la segunda parte de su discurso la cuestión diplomática y no escase

EL BOTE DE ROBINSON CROUSOET

Cuando Robinson Crousouet se vio solo, durante algún tiempo en su isla, se determinó a construir un bote para huir de la región habitada. Pero como construir un bote...

El Sr. D. Matías Casado Tomé, calle de Orgán, 18, piso bajo, Coruña, dice: «Me parece imposible haber logrado tan gran beneficio en tan corto tiempo.»

Inferiré de aquí, naturalmente, que había estado enfermo, lo cual es cierto. Su enfermedad se lo llevó a conocer por primera vez en 1880, y continuó durante más de diez años.

No era mala esta su teoría; pero un obstáculo se le puso en el camino, y fué que no importaba lo que sea, todo lo que se come hace más mal que bien si no se digiere perfectamente.

«El estómago y el vientro se me hincharon, dice, como si hubiese tenido hidropesía.»

«No podía dormir, añado, ni descansar, ni tampoco podía andar, pues me cansaba fácilmente. En una palabra, me encontraba tan malo, que ni siquiera estoy en disposición de hacer una descripción completa de mi enfermedad.»

«Tendría un placer especial en hacer cuanto estuviera a mi alcance en obsequio de usted; tanto es lo agradecido que lo estoy por haberme devuelto la salud. De usted afectísimo. (Firmado.) Matías Casado Tomé. Abril 3 de 1893.»

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendios de medicinas del mundo.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!! LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS...

IMPOTENCIA Y ESTERILIDAD. La impotencia en el hombre y la esterilidad en la mujer, cuando no obedecen a defectos orgánicos, reconocen por causa ciertos trastornos funcionales...

OCASIÓN—SE VENDEN EN Oportunidad económica de farmacia, uno de luna y otro ropero. PRINCESA, 5, 2.º izq.º

DR. MORALES. 27 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad e impotencia. Carretas, 39, pral. 1.º

PARA CASA DE LOS PADRES. Espiritu Santo 29, 3.º ent.º

PARA CASA DE CRIA PARA CASA DE los padres, primeriza. Marqués de Urquijo, 2, portería.

SE VENDE UN TRONCO DE Seabellus extranjeros, siete años, bien movidos. 10, paseo de Recoletos.

ENFERMOS, CONVALECIENTES. Ates y ancianos de cierta posición ofrecen cuidados asistencia de la vida de sus enfermos, desde su ingreso en el hospital hasta el momento de morir. Tormo, 18, 711, lista correos.

BLENORRAGIA. Es una enfermedad que consiste en una infección venérea localizada en la uretra. Dicha infección desaparece en breves días con el uso de las Perlas Balsámicas Russerping.

OFICIAL MAYOR. Notaría Madrid, 12000 rs. Antecedentes, Cise 7, de 9 a 11 mañana

FAMILIARES NUEVOS A 3600 reales y otros carnajes muy baratos. Bravo Murillo, 7.

DUGOURT Y C.ª. CONSTRUCTORES. St. Denis, París, venden excelente bicicleta 113 francos, superior neumática, 200 francos. Catálogo gratis.

PARCHES RIVÉ. Curación radical de hernias ó querraduras, relaciones de la matriz y esterilidad. Doctor Mir. —Horno de la Mata, 15, pral. 2.º a 3.º

TRAJES Y PARDOSUS ingleses, forro seda, 75 pesetas; valen 123. Puerta del Sol, 6, segundo.

PARA REGALOS. Relojes de acero oxidado (negro), con iniciales, cadena y estuche a 25 ptas. Garantía de buena marcha. Catálogo gratis. Fábrica de relojes. FUENCARRAL, 25

OCASION VERDADERA. Se venden muy baratos los siguientes carnajes en buen uso: Una charrette. Un familiar de campo. Monserrat, 29, taller de carruajes.

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES. Cebreo pílulas para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA, esterilidad y esterilidad.

ANEMIA. DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, TISIS, EMBARAZO. PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

ASMA. LICOR ANTIASMÁTICO, Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN. EL LICOR cura radicalmente la enfermedad. Las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS. PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN. Curación segura de la TOS. No contienen morfina.

LIQUIDACIÓN. EN LA GRAN LIQUIDACIÓN DE LOS ALMACENES DE SALDOS DE MARTIN MERINO se realizan en todo el mes de mayo las ricas existencias de sedería, cencerías, lencería, mantelería e infinitos de variados artículos a precios que han de causar verdadero asombro.

LA ANEMIA. ES UNA CAUSA QUE SE REVELA EN LAS MUJERES JOVENES por algunos de los efectos siguientes: palidez de la piel, grandes epiemas, cansancio, respiración difícil, debilidad muscular, pesadez en las piernas, dolores de cabeza, palpitaciones del corazón, falta de apetito, regurgitaciones ácidas, irregularidad en las reglas, etc.

LA ANEMIA. ES UNA CAUSA QUE SE REVELA EN LAS MUJERES JOVENES por algunos de los efectos siguientes: palidez de la piel, grandes epiemas, cansancio, respiración difícil, debilidad muscular, pesadez en las piernas, dolores de cabeza, palpitaciones del corazón, falta de apetito, regurgitaciones ácidas, irregularidad en las reglas, etc.

LA ANEMIA. ES UNA CAUSA QUE SE REVELA EN LAS MUJERES JOVENES por algunos de los efectos siguientes: palidez de la piel, grandes epiemas, cansancio, respiración difícil, debilidad muscular, pesadez en las piernas, dolores de cabeza, palpitaciones del corazón, falta de apetito, regurgitaciones ácidas, irregularidad en las reglas, etc.

LA ANEMIA. ES UNA CAUSA QUE SE REVELA EN LAS MUJERES JOVENES por algunos de los efectos siguientes: palidez de la piel, grandes epiemas, cansancio, respiración difícil, debilidad muscular, pesadez en las piernas, dolores de cabeza, palpitaciones del corazón, falta de apetito, regurgitaciones ácidas, irregularidad en las reglas, etc.

LA ANEMIA. ES UNA CAUSA QUE SE REVELA EN LAS MUJERES JOVENES por algunos de los efectos siguientes: palidez de la piel, grandes epiemas, cansancio, respiración difícil, debilidad muscular, pesadez en las piernas, dolores de cabeza, palpitaciones del corazón, falta de apetito, regurgitaciones ácidas, irregularidad en las reglas, etc.

LA ANEMIA. ES UNA CAUSA QUE SE REVELA EN LAS MUJERES JOVENES por algunos de los efectos siguientes: palidez de la piel, grandes epiemas, cansancio, respiración difícil, debilidad muscular, pesadez en las piernas, dolores de cabeza, palpitaciones del corazón, falta de apetito, regurgitaciones ácidas, irregularidad en las reglas, etc.

LA ANEMIA. ES UNA CAUSA QUE SE REVELA EN LAS MUJERES JOVENES por algunos de los efectos siguientes: palidez de la piel, grandes epiemas, cansancio, respiración difícil, debilidad muscular, pesadez en las piernas, dolores de cabeza, palpitaciones del corazón, falta de apetito, regurgitaciones ácidas, irregularidad en las reglas, etc.

LA ANEMIA. ES UNA CAUSA QUE SE REVELA EN LAS MUJERES JOVENES por algunos de los efectos siguientes: palidez de la piel, grandes epiemas, cansancio, respiración difícil, debilidad muscular, pesadez en las piernas, dolores de cabeza, palpitaciones del corazón, falta de apetito, regurgitaciones ácidas, irregularidad en las reglas, etc.

LA ANEMIA. ES UNA CAUSA QUE SE REVELA EN LAS MUJERES JOVENES por algunos de los efectos siguientes: palidez de la piel, grandes epiemas, cansancio, respiración difícil, debilidad muscular, pesadez en las piernas, dolores de cabeza, palpitaciones del corazón, falta de apetito, regurgitaciones ácidas, irregularidad en las reglas, etc.

LA ANEMIA. ES UNA CAUSA QUE SE REVELA EN LAS MUJERES JOVENES por algunos de los efectos siguientes: palidez de la piel, grandes epiemas, cansancio, respiración difícil, debilidad muscular, pesadez en las piernas, dolores de cabeza, palpitaciones del corazón, falta de apetito, regurgitaciones ácidas, irregularidad en las reglas, etc.

LA ANEMIA. ES UNA CAUSA QUE SE REVELA EN LAS MUJERES JOVENES por algunos de los efectos siguientes: palidez de la piel, grandes epiemas, cansancio, respiración difícil, debilidad muscular, pesadez en las piernas, dolores de cabeza, palpitaciones del corazón, falta de apetito, regurgitaciones ácidas, irregularidad en las reglas, etc.

LA ANEMIA. ES UNA CAUSA QUE SE REVELA EN LAS MUJERES JOVENES por algunos de los efectos siguientes: palidez de la piel, grandes epiemas, cansancio, respiración difícil, debilidad muscular, pesadez en las piernas, dolores de cabeza, palpitaciones del corazón, falta de apetito, regurgitaciones ácidas, irregularidad en las reglas, etc.

LA ANEMIA. ES UNA CAUSA QUE SE REVELA EN LAS MUJERES JOVENES por algunos de los efectos siguientes: palidez de la piel, grandes epiemas, cansancio, respiración difícil, debilidad muscular, pesadez en las piernas, dolores de cabeza, palpitaciones del corazón, falta de apetito, regurgitaciones ácidas, irregularidad en las reglas, etc.

LA ANEMIA. ES UNA CAUSA QUE SE REVELA EN LAS MUJERES JOVENES por algunos de los efectos siguientes: palidez de la piel, grandes epiemas, cansancio, respiración difícil, debilidad muscular, pesadez en las piernas, dolores de cabeza, palpitaciones del corazón, falta de apetito, regurgitaciones ácidas, irregularidad en las reglas, etc.

Renovador Vital Poyo. Preparación de vino de Málaga todado con colombo y bifosfato de cal, que ha merecido ser recomendado por la clase médica a todas las personas que sienten debilitamiento de las fuerzas vitales.

CHOCOLATES. Finos, LA NEGRITA, Mayor, 28. Con canela—Sin canela—Con vainilla.

RESTAURANT DE AMBOS MUNDOS, ADUANA, 4. Diez—Los cubiertos de 5 plus. a 2.—Tres sopas.—Epiogramas de cordero con judías y riles.—Langostinos al salpicon.—Ritones al Jerez.—Ternera braseada en su jugo.—Helado de fresa y queso.—Se sirve a domicilio.—Mesa adornada para 200 cubiertos.

KALODONT. HERMOSURA DE LOS DIENTES. CREMA DENTÍFICA EN TUBOS de la casa SARG

MODISTA DE VESTIDOS Y ABRIGOS. Confección de trajes con elegancia y buen gusto y con arreglo a los últimos modelos de París. Especialidad en la confección y corte de cuerpos para señoras gruesas. Corte y prueba, venta de trajes. Economía y prontitud. Gran colección de sombreros. Se necesitan oficiales de vestidos.

EL VICHY ESPAÑOL. Aguas de Sobrón y Soportilla. Estas aguas bicarbonatadas sódicas son las más acreditadas y concurridas de España para curar las afecciones de estómago, hígado, riñones, vías urinarias, artritis y toda clase de enfermedades reumáticas.

JUSTO FERNÁNDEZ IZQUIERDO. DENTICINA INFALIBLE. Lo saben las madres: en la época de la dentición usando la Denticina legítima de Fernández Izquierdo.

DOROTEO GUIJARRO. La antigua casa de saldos establecida en la calle de la Lechuga, número 7, principal, se ha trasladado, por mejora de local, a la Carrera de San Jerónimo, 7 y 9, entlo., donde tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela

CÁPSULAS DE Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas. ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.

EN HULES. de todas clases, Transparentes, Plumeros y artículos de goma, no hay quien pueda competir en clases y precios con la antigua fábrica de hules de S. González

SEXTO ANIVERSARIO. El señor DON EDUARDO ZURITA Y ORTIZ DE LEGUZAMON falleció el día 7 de mayo de 1893

EL SEÑOR DON JOSÉ FERNÁNDEZ DE CASTRO Y DE LA PEDRAJA ha fallecido el día 4 del corriente a las cuatro de la tarde después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR DON JOSÉ FERNÁNDEZ DE CASTRO Y DE LA PEDRAJA ha fallecido el día 4 del corriente a las cuatro de la tarde después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR DON JOSÉ FERNÁNDEZ DE CASTRO Y DE LA PEDRAJA ha fallecido el día 4 del corriente a las cuatro de la tarde después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR DON JOSÉ FERNÁNDEZ DE CASTRO Y DE LA PEDRAJA ha fallecido el día 4 del corriente a las cuatro de la tarde después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR DON JOSÉ FERNÁNDEZ DE CASTRO Y DE LA PEDRAJA ha fallecido el día 4 del corriente a las cuatro de la tarde después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR DON JOSÉ FERNÁNDEZ DE CASTRO Y DE LA PEDRAJA ha fallecido el día 4 del corriente a las cuatro de la tarde después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR DON JOSÉ FERNÁNDEZ DE CASTRO Y DE LA PEDRAJA ha fallecido el día 4 del corriente a las cuatro de la tarde después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR DON JOSÉ FERNÁNDEZ DE CASTRO Y DE LA PEDRAJA ha fallecido el día 4 del corriente a las cuatro de la tarde después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR DON JOSÉ FERNÁNDEZ DE CASTRO Y DE LA PEDRAJA ha fallecido el día 4 del corriente a las cuatro de la tarde después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR DON JOSÉ FERNÁNDEZ DE CASTRO Y DE LA PEDRAJA ha fallecido el día 4 del corriente a las cuatro de la tarde después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR DON JOSÉ FERNÁNDEZ DE CASTRO Y DE LA PEDRAJA ha fallecido el día 4 del corriente a las cuatro de la tarde después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR DON JOSÉ FERNÁNDEZ DE CASTRO Y DE LA PEDRAJA ha fallecido el día 4 del corriente a las cuatro de la tarde después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR DON JOSÉ FERNÁNDEZ DE CASTRO Y DE LA PEDRAJA ha fallecido el día 4 del corriente a las cuatro de la tarde después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR DON JOSÉ FERNÁNDEZ DE CASTRO Y DE LA PEDRAJA ha fallecido el día 4 del corriente a las cuatro de la tarde después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR DON JOSÉ FERNÁNDEZ DE CASTRO Y DE LA PEDRAJA ha fallecido el día 4 del corriente a las cuatro de la tarde después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR DON JOSÉ FERNÁNDEZ DE CASTRO Y DE LA PEDRAJA ha fallecido el día 4 del corriente a las cuatro de la tarde después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR DON JOSÉ FERNÁNDEZ DE CASTRO Y DE LA PEDRAJA ha fallecido el día 4 del corriente a las cuatro de la tarde después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR DON JOSÉ FERNÁNDEZ DE CASTRO Y DE LA PEDRAJA ha fallecido el día 4 del corriente a las cuatro de la tarde después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR DON JOSÉ FERNÁNDEZ DE CASTRO Y DE LA PEDRAJA ha fallecido el día 4 del corriente a las cuatro de la tarde después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR DON JOSÉ FERNÁNDEZ DE CASTRO Y DE LA PEDRAJA ha fallecido el día 4 del corriente a las cuatro de la tarde después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR DON JOSÉ FERNÁNDEZ DE CASTRO Y DE LA PEDRAJA ha fallecido el día 4 del corriente a las cuatro de la tarde después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR DON JOSÉ FERNÁNDEZ DE CASTRO Y DE LA PEDRAJA ha fallecido el día 4 del corriente a las cuatro de la tarde después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR DON JOSÉ FERNÁNDEZ DE CASTRO Y DE LA PEDRAJA ha fallecido el día 4 del corriente a las cuatro de la tarde después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR DON JOSÉ FERNÁNDEZ DE CASTRO Y DE LA PEDRAJA ha fallecido el día 4 del corriente a las cuatro de la tarde después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR DON JOSÉ FERNÁNDEZ DE CASTRO Y DE LA PEDRAJA ha fallecido el día 4 del corriente a las cuatro de la tarde después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR DON JOSÉ FERNÁNDEZ DE CASTRO Y DE LA PEDRAJA ha fallecido el día 4 del corriente a las cuatro de la tarde después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR DON JOSÉ FERNÁNDEZ DE CASTRO Y DE LA PEDRAJA ha fallecido el día 4 del corriente a las cuatro de la tarde después de recibir los Santos Sacramentos.

EL SEÑOR DON JOSÉ FERNÁNDEZ DE CASTRO Y DE LA PEDRAJA ha fallecido el día 4 del corriente a las cuatro de la tarde después de recibir los Santos Sacramentos.